

Área Salud

REGULARIZA NOMBRAMIENTO JEFATURA.

RESOLUCIÓN N°: **0146.-**

PUERTO NATALES, 11 de Marzo de 2021.

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del ex Ministerio del Interior; Decreto N° 506 del ex Ministerio de Justicia, de fecha 18 de junio de 1984; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales de 22 de junio de 1983; lo dispuesto en las normas contenidas en la ley 19.378; lo dispuesto en el Acta de Reunión Extraordinaria del Directorio de Corporación de Educación Salud y Menores de Puerto Natales de 04 de Enero de 2017; Resolución de CORMUNAT N° 014 de fecha 04 de Enero de 2017 y Resolución CORMUNAT N° 116, de fecha 23 de febrero de 2021.

CONSIDERANDO:

La necesidad del buen funcionamiento del área salud de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales.

RESUELVO:

- 1.- Regularizase nombramiento para el cargo de Jefe del Área Salud de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales a Don SEBASTIAN IBARROLA GARCES, Cédula de Identidad RUN N°: [REDACTED]
- 2.- Dispóngase dicho nombramiento desde el 01 de Enero de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021.
- 3.- Suscríbase el correspondiente anexo de contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO TORRES BARRIENTOS
Secretario General (S)

FTB/CMC/YBV/wch.

Distribución:

- 1.- Funcionario.
- 2.- Secretario General (S)
- 3.- Centro Salud Familiar Puerto Natales.
- 4.- Jefe de Administración y Finanzas.
- 5.- Depto. RRHH, Finanzas, Convenios.
- 6.- Asesora Jurídica.
- 8.- Archivo Oficina de Partes.